

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

**Informe Sobre Pasivos Contingentes
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025**

A. Obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados.	
B. Obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente.	
1. No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos.	0.00
2. El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente finalidad.	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



**C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**



**DR. ALEJANDRO CARRASCO TALAVERA
DIRECTOR DE CONTROL, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN, CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS
EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS,
POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL PRESIDENTE.**